

Guayaquil, Agosto 30 del 2001.

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
"ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A."**

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa "ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A." y de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en resolución No. 00-G-I-J-0007829 de Diciembre 18 del año 2000, publicada en el registro oficial el 25 de Enero del año 2001, cumpto en presentarles el siguiente informe al 30 de Diciembre del 2000.

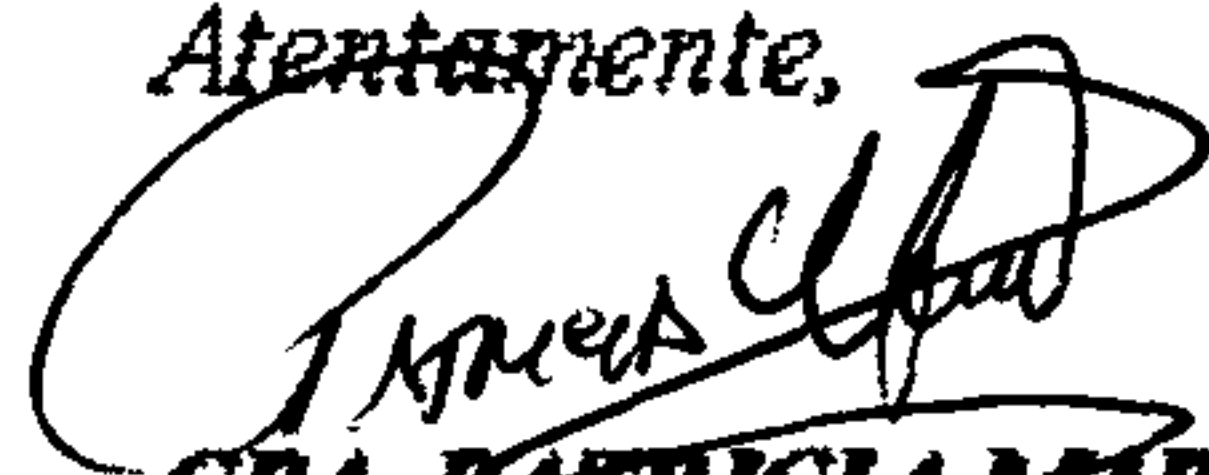
"ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A." fue constituida el 21 de Noviembre del 2000, de acuerdo a la Escritura de Constitución su actividad predominante es dedicarse a la mensajería y recepción de documentos, muestras y encomiendas a nivel nacional.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 321 de la Ley de Compañías, informo que ha sido designado Gerente General de la compañía, el Sr. Richard Ormeño, de nacionalidad peruana, portador de la cédula de identidad No. 1624636 e inscrito su nombramiento en forma legal en el Registro Mercantil.

He recibido de los Administradores de la empresa toda la colaboración e información respecto del cumplimiento de normas legales, controles administrativos y nominación del Gerente General. La revisión estuvo basada en normas de auditoría generalmente aceptadas y en leyes tributarias.

Declaro que la empresa "ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A." ha cumplido con todos los requisitos que exige los principios de contabilidad generalmente aceptados y las leyes pertinentes para poder operar en Ecuador.

Atentamente,


CPA. PATRICIA MARÍN DELGADO
REG. No. 030320

